

Información General de la Empresa

La compañía CAMPOSEG se constituyó 27 de Septiembre de 2013 según resolución de la Superintendencia de Compañías N. 3664 y registrada en el Registrador Mercantil del cantón 3170.

Ubicada en Cdla. Sauces IX Mz. 538 Solar 2 y su actividad principal es la de ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN PERSONAS, BIENES INMUEBLES, número RUC 0992837349001 y con número de Expediente #173326 inició sus operaciones en Noviembre 19 del 2015.

Moneda Funcional.- El US \$ Dólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador

Declaración de cumplimiento con NIIF para las PYMES.-El marco conceptual que utilizó la Administración de la compañía desde el período 2011 hacia atrás, se basaba en las normas ecuatorianas de contabilidad (NEC), que eran la traducción de las normas internacionales de contabilidad (NIC), vigentes en el año 1999, consecuentemente, las prácticas contables que utilizó la Administración de la compañía, eran compatibles con la NIC (ahora NIIF para PYMES) del año 1999. Los Estados Financieros emitidos al 31 de diciembre del 2017, han sido preparados sobre la base de las NIIFs para PYMES.

Consecuentemente, Los Estados Financieros de la compañía, cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera, para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIFs, para PYMES), que fueron aplicados desde los períodos que inician el 1 de enero del 2012, según lo establecido en la Sección 3.3 para dicho efecto.

Principales Políticas Contables.-Efectivo o Equivalente de Efectivo.- Corresponde a los valores depositados en las cuentas corrientes y que están a la vista, según lo establece la sección 7 párrafo 2 de las NIIF para PYMES.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar; Corresponden a los valores por concepto de servicios proporcionados, pero pendiente de cobro.

La Compañía, procedió a realizar evaluaciones de sus cuentas por cobrar, para determinar si existen indicios del deterioro. El resultado de dicho análisis no presentó deterioro en sus cuentas por cobrar.

Otras cuentas por pagar. Corresponde a valores originados por el giro propio del negocio, en esta cuenta se registran los pasivos por conceptos de impuestos corrientes por pagar.

Reconocimiento de ingresos: Los ingresos, son reconocidos en los resultados del ejercicio en el momento que se otorga el servicio convenido.

Detalle de cada cuenta del Estado de Situación Financiera

1.-Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2017, es de \$7.208,08 está en las siguientes cuentas corrientes:

No. 0027313108

Banco de Guayaquil

7.208,08

Cuentas por Cobrar: El saldo de esta cuenta es como sigue: Saldo al 31 Diciembre 2017 \$10.308,49

2.-Inversión de los Accionistas.-Capital Social: Representan 1.000 acciones – autorizadas y emitidas al valor nominal de US\$ 10,00 dólares cada una.

Reservas; La Ley de Compañías de la República del Ecuador, establece que salvo disposición estatutaria en contrario, de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio económico, se tomará un porcentaje no menor de un 10%, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva legal si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa, no se ha contabilizado la reserva legal en ningún período contable.

3. Ingresos, Costos Y Gastos.-Las ventas por el período terminado al 31/12/2017 ascendieron a US\$247.811,23 que corresponden a servicio de vigilancia y seguridad proporcionado durante el ejercicio económico del 2017.

Los gastos administrativos incluyen gastos por servicios y todo lo inherente a gastos operativos de la empresa, que se resumen como sigue:

Descripción	Saldo al 31 diciembre 2017
Sueldos y componentes	96.609,18
Mantenimiento y reparaciones	43.854,73
Combustibles	1.635,14
Suministros y materiales	54.803,51
Seguros	2.059,25
Otros Servicios y Bienes	47.610,84
Suman	246.572,65

4. Impuesto a la Renta.-El movimiento del impuesto a la renta por el año terminado al 31 de diciembre del 2017 fue como sigue:

Utilidad Ejercicio antes del Impuesto	1.238,58
15% Participación de Trabajadores	185,79
Base para Impuesto a la Renta	1.052,79
Impuesto a la renta causado	263,20
Retenciones en la fuente del Ejercicio	4.312,15
Saldo a favor del contribuyente	3.522,56

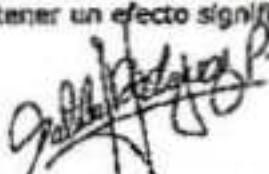
5. Implementación de las normas Internacionales de Información Financiera NIIF.-El 21 de agosto del 2006, mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI.004, se exige la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del año 2009 a las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la referida Superintendencia. El 20 de noviembre del 2008, con resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.GDSC, se estableció el cronograma para la adopción del cuerpo de Normas Internacionales de Información Financiera, en reemplazo de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, el que comenzó en el año 2010 y concluyó en el 2012.

De acuerdo a los criterios adoptados en el período de transición no se produjeron efectos que involucren cambios en el patrimonio ni en el Estado de Situación Financiera en general de la compañía.

6. Eventos Subsecuentes.-Entre el 31 de diciembre hasta la fecha de entrega de la información no se produjeron eventos, que pudieran tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros que se adjuntan.



Dalton Aldas Gordillo
Gerente General



Ing. Dalila Rodríguez Paredes
Contadora